



Comisión de Energía avala opinión positiva al PPEF 2025; el sector no requiere de ampliaciones o reducciones, subraya



Boletín No. 0564

La Comisión de Energía, que preside la diputada Rocío Adriana Abreu Artiñano, de Morena, aprobó por 29 votos a favor, siete en contra y cero abstenciones, su opinión, con recomendaciones, respecto al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025.

El documento, emitido en sentido positivo, explica que en lo relativo al Sector Energético no se requiere de ampliaciones o reducciones presupuestarias debido a que se estima un presupuesto global de 1 billón 175 mil 853 millones 788 mil 375 pesos.

Recomienda que, en el ámbito de sus facultades, la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, así como la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, den puntual análisis y seguimiento al ejercicio de los recursos públicos destinados al Sector Energético durante LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados.

Menciona que la instancia legislativa coincide con la Comisión de Presupuesto, encargada de la elaboración del dictamen al PEF 2025, en la necesidad de fomentar el “Cumplimiento de Criterios de Sostenibilidad” y “La Herramienta de Vinculación del PPEF a los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) de la Agenda 2030.

Establecen calendario de reuniones

Durante la reunión se avaló el acuerdo, con modificaciones de la junta directiva, por el que se establece el calendario de reuniones para el primer receso del primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura.



En este tema se aprobó la modificación propuesta por la diputada Verónica Martínez García, del PRI, para que en caso de que surja alguna eventualidad o emergencia se convocará al Pleno para su atención.

Programa anual de trabajo

También aprobó por unanimidad su programa de trabajo correspondiente al primer año de ejercicio legislativo, el cual contempla la realización de actividades que permitan cumplir los objetivos inherentes a la Comisión.

Establece que se realizarán reuniones mensuales y las extraordinarias que resulten necesarias, con el propósito de fortalecer el trabajo de discusión y aprobación de dictámenes, así como para el desahogo de temas específicos, atendiendo con ello en tiempo y forma cada iniciativa, minuta y proposición con punto de acuerdo turnado a la Comisión.

El diputado Francisco Javier Velázquez Vallejo (Morena) consideró que es un programa adecuado para las necesidades de la Comisión e hizo énfasis en actividades sustantivas como la participación de nuevas inversiones y el desarrollo de tecnologías, la conformación de un sistema de hidrocarburos diversificado, el impulso a la diversificación de la matriz energética, además del tema de las hidroeléctricas.

La diputada Abreu Artiñano mencionó que buscarán una cita con las Secretarías de Energía y de Hacienda y Crédito Público, para revisar si se pueden reinvertir los subsidios que hoy en día se dan, y que van aprobados en el PEF, para la compra de paneles solares, lo cual ayudaría a la inyección de energía a la red eléctrica y así abatir parte del problema que tiene la CFE con los generadores, además de que ayudaría a la ciudadanía a pagar menos.

Previamente, se presentó a las y los integrantes de esta instancia legislativa a la maestra Saraí Escandón Rodríguez Oreggia como la secretaria técnica de la Comisión.

La diputada Alma Marina Vitela Rodríguez (Morena) resaltó que se trata de una mujer sumamente preparada para ocupar la secretaría técnica.

Asuntos generales

La diputada de Morena, Luz María Rodríguez Pérez, aseguró que el acceso a los servicios básicos de energía sigue siendo una utopía para miles de mexicanos; hay escuelas con clase en la oscuridad, familias que dependen de velas para iluminarse y comunidades donde la electricidad es solo una esperanza. Propuso crear un grupo de trabajo enfocado a la electrificación de comunidades rurales.



Del PT, el diputado Luis Enrique Martínez Ventura mencionó que existe preocupación en algunos empresarios que tenían trámites iniciados ante órganos autónomos, como la Comisión Reguladora de Energía, por lo que solicitó una comparecencia que pueda dar luz sobre este tema.

En este sentido, la diputada Abreu Artiñano dijo que podría también llamarse a la Sener por la preocupación que hay en este asunto pues hay vacíos legales entre la aprobación que hizo el último Consejo y la nueva figura legal. “Estamos en el limbo porque la figura ya cambió”.

El diputado de Morena, Ulises Mejía Haro, pidió revisar el asunto de los subsidios al bombeo y rebombeo de agua de riego para uso agrícola, ya que algunos usuarios se han enfrentado a cortes de suministro de energía eléctrica e incluso otros tienen cuentas impagables, por lo que dijo que debe haber una simplificación de trámites para hacerlo menos burocrático.

Al concluir, la presidenta de la Comisión abordó el tema de los adeudos que tiene Petróleos Mexicanos a los prestadores de servicios en materia petrolera, pues no se conoce los acuerdos que se están tomando ni hay garantías de pago a las medianas, pequeñas y micro empresas.

“Estoy solicitando también una reunión con el SAT porque nos preocupa que no solo no se les está pagando, sino que se les está interviniendo en sus cuentas, por lo que no están pagando a sus empleados porque sus cuentas están congeladas. Es un asunto de la mayor premura”, apuntó.

--ooOoo--